

## **Ordinaria Núm. 400**

17 de Diciembre de 2020

Alfonso Hernández Barrón  
María del Socorro Piña Montiel  
Silvia Aguayo Castillo  
Ana Gabriela Mora Casián  
Esperanza Loera Ochoa  
Fharide Acosta Malacón  
Víctor Hugo López Martínez  
Antonio Vázquez Romero  
Zab-Diel Rivera Camacho  
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra  
Jahaziel Antonio Díaz Maciel  
María Luisa Jiménez Ruíz  
Mónica María Ortiz Gómez  
Alfonso Tadeo Cacho  
José Manuel Torres Moreno  
Eduardo Sosa Márquez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes bienvenidos y bienvenidas a la sesión ordinaria número 400 que celebra el consejo ciudadano de la CEDH hoy 17 de diciembre de 2020 damos el inicio formal y legal a esta

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: doy cuenta consejero presidente que nos acompaña para efecto de declaración del quorum las consejeras y consejeros propietarios vía zoom Silvia Aguayo Castillo y Ana Gabriela Mora Casián de manera presencial nos acompañan Esperanza Loera Ochoa, Fharide Acosta Malacón, María del Socorro Piña Montiel, Víctor Hugo López Martínez y Antonio

Vázquez Romero, de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Zab-Diel Rivera Camacho, Jahaziel Antonio Díaz Maciel, quien estará ejerciendo derecho a voto ante la renuncia de su consejero propietario Ulises Beas, continuamos con la presencia de la consejera suplente María Luisa Jiménez Ruiz, Mónica María Ortiz Gómez, Alfonso Tadeo Cacho y José Manuel Torres Moreno, además del Primer Visitador el doctor Eduardo Sosa Márquez, adelante consejera buenas tardes, doy cuenta presidente que se incorpora a la sesión la consejera suplente Guadalupe del Carme Flores Ibarra, es cuanto

Presidente: bien declaramos entonces el quorum para proceder a desahogar el resto de los puntos del orden del día Secretario

Néstor: Gracias presidente

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: continuamos con la lectura del punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día, punto uno el quorum que acabamos de agotar, el punto dos que se agota con la lectura del presente documento, el punto tres es la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 399 que celebramos en el pasado mes de noviembre, punto cuatro comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, punto cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, punto seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo ciudadano y el once el cierre de sesión, es el orden del día que se somete a su consideración consejeras y consejeros para hacer la votación por favor con

la mano levantada, bien se aprueba por unanimidad el orden del día

### **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 397**

Néstor: pasamos entonces el punto tres y pongo a consideración de las consejeras y consejeros la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 399, celebrada el mes pasado de noviembre, lo sometemos a votación consejeras y consejeros por favor, bien se aprueba por unanimidad

### **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: continuamos con el punto cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, pongo a consideración de ustedes consejeras y consejeros si lo gustan tener por visto dicho informe o si tienen algún comentario o alguna observación que hacer al informe que se les envió en la carpeta electrónica?

Presidente: Lupita si nos va a intervenir en un momento más

Néstor: si, ok de acuerdo y aquí aprovecho para informar que nuestra compañera la secretaria ejecutiva dentro de su informe que nos va a dar es en relación al tema que se aprobó por este consejo ciudadano en la entrega de reconocimientos Tenamaxtli va hacer un breve corte de cómo va este tema para que estén ustedes todas y todos enterados

### **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: continuamos entonces con el punto cinco que es el comentario al informe mensual de quejas de uso de la voz al doctor Eduardo Sosa por favor

Sosa: muchas gracias señor secretario y aprovecho la oportunidad para hacerles llegar un saludo y al mismo tiempo les hago llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de noviembre de este año de 2020. Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 675 inconformidades. En este periodo se archivaron 996 quejas bajo las siguientes modalidades o conceptos 544 por acumulación, 127 por conciliación, 20 por desistimiento, 43 por improcedencia, 17 por incompetencia, 14 por falta de interés, 17 archivos provisionales, de éstas quejas 22 fueron remitidas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y 39 fueron remitidas al archivo por falta de ratificación, 24 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron en este mes 129 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 804 personas, de las cuales 248 fueron por vía telefónica, 242 por escrito y 314 por comparecencia. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 4 visitas a cárceles municipales, 6 visitas a comunidades indígenas, 23 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 903 notificaciones hechas por conducto de las propias visitadurías; se solicitaron 7 dictámenes y se practicaron 56 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 242 atenciones en quejas, 66 atenciones a personas ajenas a trámites de éstas, 11 giras de trabajo, 27 reuniones de trabajo con autoridades, 76 reuniones de trabajo internas, se impartieron 6 cursos, asistimos a 16 cursos o conferencias, se concedieron 8 entrevistas a medios de comunicación, es cuanto tengo que informar a este consejo ciudadano

Néstor: gracias doctor, alguien que guste hacer alguna intervención, si Presidente por favor

Presidente: yo me permito solo para poner en contexto en cada sesión se presenta este especie de corte de caja de las peticiones de las quejas de las orientaciones que solicitan a la defensoría durante el mes que corre de tal manera que vamos teniendo desde el consejo el pulso de cómo están comportándose la cantidad de quejas las reducciones hoy como advierten los que ya estaban en el consejo hay un incremento muy significativo en el número de recomendaciones ya en un momento más yo les podré especificar a detalle a que se debe esta situación pero solamente con la propuesta de contextualizar este es uno de los puntos que al igual el manejo en redes y algunos otros aspectos estamos proporcionándoles la información mes a mes para que ustedes la tengan a la mano

Néstor: bien gracias presidente

### **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: continuamos con el desahogo del orden del día y pasamos al punto seis que es el informe por parte del presidente de los temas de trascendencia, comentarles consejeras y consejeros que se manejan dos rubros aquí y el doctor Alfonso Hernández Barrón brinda la información que se tiene al respecto y es el informe financiero y que es el informe de avances de gestión que ustedes pudieron ver en la agenda que se les envió, adelante por favor presidente

Presidente: bien a reserva de la documentación que se requiera comentarles de forma general que no obstante este año hicimos una se generó millón y medio de pesos menos con motivo de la pandemia no obstante hemos logrado salir adelante con el gasto operativo y los gastos de los diferentes rubros de la institución, para quienes tienen ya varios años en la institución saben que siempre al final del año traíamos siempre muchas dificultades complejo pero este año estamos saliendo con todo cubierto incluyendo pues con todo lo que tiene que ver con las diferentes partidas obviamente ha sido un año muy complejo fue un millón y medio de pesos en números redondos los que se dispusieron para colaborar en los diferentes programas que estaba realizando particularmente el poder ejecutivo en materia de atención a la emergencia sanitaria y no obstante que fue un gran reto logramos salir adelante eso es por una parte, por otra parte y ya para informarles sobre los avances de la gestión pues desde luego reiterarles la más cordial de las bienvenidas ya hemos estado en contacto en días previos con la mayoría a las nuevas consejeras consejeros por arte de este consejo ciudadano que sin duda se ve enriquecido por su presencia este es un espacio deliberativo donde se construye alternativas procesos de innovación y se le da seguimiento a temas de trascendencia que tiene que ver con las facultades que tiene la CEDHJ, nos reunimos una vez al mes estaba pendiente la sesión de este mes de diciembre y regularmente ya se los propondremos a partir del siguiente año se establece de manera fija el día de la sesión de tal manera que podemos ir programando calendarizando todas las sesiones a lo largo del año en los horarios que más se les acomode a ustedes y el día que más se les acomode hay propuestas este año se cambió a fuera los días jueves anteriormente eran los días lunes ya esto será algo que iremos comentando hay un chat en donde podemos ir acordando en lo económico algunos procesos, por otra parte decirles que estamos al final de un año que ha sido inédito para

la mayoría de las instituciones ha sido un año muy complejo no sólo para las instituciones para la población en general sin embargo lo estaremos desglosando de forma detallada en el mes de febrero que nos corresponde entregar nuestro informe anual de actividades pero quiero compartir con ustedes que estamos cerrando un año con muchos logros institucionales en el rubro de recomendaciones ya daba cuenta el doctor Sosa las que se aprobaron este año y por primera ocasión estamos superando la cantidad de recomendaciones que se hacían regularmente en esta ocasión ya vamos hasta el día de hoy 180 recomendaciones el máximo histórico de esta institución rondaba las 60 recomendaciones esto pues se ha incrementado por varias razones una de ellas que como lo planteamos desde el inicio de la gestión a mi cargo estamos buscando llegar a aquellos aspectos estructurales que generen violación de derechos humanos y en el tema de violencia contra mujeres y de falta de garantías para la igualdad sustantiva hemos emitido una recomendación a cada uno de los gobiernos municipales esto además representa que muchos de los municipios nunca habían recibido una recomendación en toda la historia de la institución hoy les hemos establecido de forma muy clara cuales son las omisiones las actuaciones deficientes pero además les hemos establecido una ruta de trabajo para que cumplan con las obligaciones que les imponen tanto la ley general como las leyes estatales en materia de igualdad sustantiva de mujeres y hombres y también de combate y erradicación de todo tipo de violencias en contra de las niñas, adolescentes y mujeres esto ya habrá oportunidad en las siguientes sesiones si me permiten que citemos a la titular de la relatoría de los derechos de las mujeres para que nos pueda explicar con todo detalle cómo hemos ido avanzando en este tema pero fue realmente uno de los grandes retos que hemos tenido en la historia de la institución sin embargo la situación de la emergencia sanitaria y el incremento de la violencia que se ha vivido en buena

medida también provocada por este contexto hacían necesario este esfuerzo extraordinario insisto no ha resultado sencillo el trabajo de la institución porque al igual que muchas otras instituciones el personal con el que contamos pues también tiene que ser cuidado bajo los protocolos que establecen nuestras autoridades tenemos que mantener a cierta población trabajando a distancia no hemos sido ajenos a los contagios de algún compañero por lo que se han activado protocolos de prevención hasta el momento volver a reiterar no hemos tenido ni un solo contagio masivo hemos tenido contagios de compañeros pero hemos actuado con mucha responsabilidad este programa de protección al personal lo coordina nuestro primer visitador general quien constantemente se está reuniendo con las autoridades de salud y pues estamos al pendiente y al seguimiento de los compañeros que se han visto contagiados por este virus sin embargo a pesar de esta circunstancia insisto hemos logrado elaborar estas 125 recomendaciones hacer un reconocimiento en particular a la maestra Fany que la verdad fue parte del equipo que coordinó está parte final ahora que nos queda bueno pues el tema del seguimiento que también estamos proponiendo una nueva forma de darle seguimiento a estas recomendaciones ya habrá tiempo la oportunidad de ahondar en uno de los grandes desafíos que tiene la comisión que es el hacer efectivas sus resoluciones porque ese es uno de los grandes rezagos que encontramos dentro de las autoridades que aceptan las recomendaciones pero no las cumplen de forma eficiente y oportuna estanos trabajando hemos generado un nuevo mecanismo para darle seguimiento y pues además de esas 125 ya vamos ahora en 55 recomendaciones más todas ellas muy emblemáticas la más reciente que se acaba de dar a conocer a los medios de comunicación un caso de personas desaparecidas no es el único que hemos resuelto este año ya van varias en total nosotros hemos investigado las irregularidades en la investigación de más de 700 casos de

personas desaparecidas o de un manejo inadecuado indebido a los cuerpos de personas sin identificar es otra de las grandes agendas que tenemos en la CEDH si me preguntan cuáles son ahora las dos grandes preocupaciones en nuestra institución por una parte es el tema de violencias contra las mujeres y el tema de personas desaparecidas son dos de las grandes agendas que encontramos el mayor sufrimiento en la sociedad que en este momento desde luego no escapa la atención a otros grupos que requieren de la atención prioritaria y ahí al final de mi intervención les comentaré también que tenemos tres observatorios ciudadanos que operan directamente con la participación de ustedes en donde a quienes hoy se integran les pediríamos que valoren la posibilidad de sumarse en la coordinación de algunos de estos tres observatorios es el observatorio en temas de personas con discapacidad, el otro de niñas, niños y adolescentes y el tema de derechos humanos de las mujeres son tres agendas que actualmente también y pedirles también a todas las demás compañeras del consejo que tomemos nota para que podamos actualizar la relación de las personas que integran estos espacios de deliberación ciudadana sobre todo buscando que sean funcionales que sigan como hasta el momento generando propuestas y nos permitan abundar más en estas agendas por otra parte también comentarles que en el proceso de capacitación sería otra de las agendas que también estaríamos viendo a detalle en la siguiente sesión se transformó el instituto de derechos humanos que antes era el instituto de investigación y capacitación de derechos humanos hoy es el instituto de derechos humanos Francisco Tenamaxtli que hemos dado a conocer en el marco de la Fil lo que en la práctica se constituye la mayor conexión de obras especializadas en materia de derechos humanos y no la estará presentando el maestro Jesús Chávez Cervantes en la siguiente sesión y en las que han colaborado varios de ustedes muchas gracias por sus aportaciones por la colaboración fue todo un éxito la

presentación en el marco de esta nueva modalidad que tuvo la feria internacional del libro y también el proceso de entrega del reconocimiento Francisco Tenamaxtli este reconocimiento lo entregamos año con año a quienes se distinguen en la defensa de los derechos humanos en esta ocasión por unanimidad de quienes integramos el consejo cuando se tomó esta decisión en el mes de agosto si mal no recuerdo se determinó que se le entregara a el personal que trabaja en aquellos hospitales públicos o privados que están atendiendo a las personas con el Covid-19 de tal forma que tenemos ahorita a nuestra compañera Lupita Real nos hará una relación de todos estos hospitales y cómo es que se han desarrollado las entregas y si gustan posteriormente continuamos dándoles cuenta de los eventos conmemorativos del día de los derechos humanos vamos a pedirle si me autorizan aquí entonces a mi compañera Lupita Real nos pueda abundar la entrega de los reconocimientos Lupita

Lupita: muchas gracias si claro que sí, bueno ahí trajimos algunas fotografías para demostrar, muy bien pues doy cuenta entonces de la entrega de los reconocimientos Francisco Tenamaxtli de la edición 2020 que se realizaron en cada una de las sedes de los hospitales e instituciones académicas pues galardonadas en este año no? fueron reconocidos un total de 39 hospitales, 26 públicos del estado y bueno también 4 del instituto mexicano del seguro social que justo el día de mañana será la entrega ya formal y física y son 13 hospitales privados, así como la universidad pública del estado que es la universidad de Guadalajara y seis universidades privadas sumando un total de 46 instituciones, de los 26 hospitales del sector salud del estado tanto en zona metropolitana como en el interior del estado doy cuenta que se entregó el reconocimiento al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio alcalde, al hospital civil de Guadalajara Juan Menchaca, al hospital general de occidente Zoquipan, se entregó también al

centro de atención integral salud mental estancia prolongada Caisame y aunque por ejemplo en este centro se habilitó pues un espacio un área precisamente para la atención de personas que tuvieran pues la condición de una enfermedad mental pero que también se hayan contagiado por Covid, se entregó asimismo a la cruz verde de Dr. Delgadillo Araujo que está reconvertida a su 100%, se entregó al laboratorio estatal de salud pública de OPD servicio de salud Jalisco, que también es un trabajo pues muy importante británico que al final de cuentas es ahí donde sale toda la información y donde se hacen las pruebas para posteriormente los hospitales dar la atención a los pacientes verdad? Se entregó también en el hospital doctor Valentín Gómez Farías del Issste y el hospital Dr. Ángel Leño que aunque es privado pero como sabemos ahorita por el tema de la pandemia está habilitado pues momentáneamente por el estado, en cuanto a los hospitales regionales se entregó a hospital comunitario de Tomatlán, también al hospital de primer contacto de Colotlán, así como al hospital regional de Ameca, el hospital regional de Autlán, el hospital regional de Ciudad guzmán, el regional de Cocula, de la Barca, de Lagos de Moreno, de Magdalena, de Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, de Yahualica, la clínica hospital número 24 del Issste en Puerto Vallarta y la clínica hospital número 24 del Issste en Ciudad Guzmán, el hospital regional 110 del imss que como les comento ya mañana se hará la entrega formal, el hospital general regional número 46 del imss, el hospital general regional 89 y el hospital 14 del imss, en cuanto a los 3 hospitales privados en zona metropolitana se entregó al Centro hospitalario Mac bernadette, al hospital country 2000, al hospital Felman, al hospital puerta de hierro sur, el hospital real san José, el hospital San Javier, el hospital Santa Margarita, el hospital Terranova y el sanatorio Guadalajara, en el interior del estado en los municipios del interior del estado se entregó al hospital CMQ de puerto Vallarta, al hospital joya marina de puerto Vallarta también, el

hospital real san Lucas de Tepatitlán de Morelos y el centro médico alteñas también en Tepatitlán de Morelos, esto es en cuanto ve a hospitales, en cuanto a las universidades como les comentaba la universidad de Guadalajara nuestra universidad pública y la universidad marista empezando con las privadas, al universidad valle de México, el centro universitario Enrique Díaz de León, el centro universitario UTEG, el instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente ITESO y el instituto tecnológico de estudios superiores del Tec de Monterrey que también está pendiente por entregar, continuando con las investigaciones pues de los hospitales que han sido reconvertidos porque al final de cuentas incluso se están reconvirtiendo pues día a día según las necesidades tenemos pendiente entregar también un reconocimiento al hospital naval de puerto Vallarta, la enfermería militar de zapopan área 15, el hospital regional de especialidades de Guadalajara y el hospital militar de la XV zona de Zapopan, ya estos también son reconvertidos y precisamente atienden \*\*\*\* en general que lo necesite entonces ha sido en cuenta la entrega de reconocimientos de esta edición 2020 y bueno quedo a sus órdenes para cualquier duda muchas gracias

Presidente: gracias Lupita comentarles que han sido eventos muy emotivos que realmente han resultado muy significativos para el personal porque se han entregado en ceremonias obviamente muy cuidadas con todos los protocolos cuidando todas las medidas preventivas en espacios adecuados ellos mismos han apoyado en manejar estos protocolos y han sido eventos que nos han permitido dialogar con enfermeras, personal de enfermería, camilleros, personal de intendencia, desde luego médicos, especialistas, anesthesiólogos, químicos ha sido eventos muy impactantes desde la parte emocional y creo que se logró el propósito se está logrando porque seguimos difundiendo esta entrega de tal vez un pequeño aliento haciéndoles saber que su esfuerzo no pasa

desapercibido como fue la intención del consejo en su momento, que a pesar de las dificultades, de los estigmas de las agresiones, de las carencias, del riesgo que aumenta con la atención en la primera línea de trabajo, ellos pues han sacado adelante hay muchas cargas emocionales fuertes en muchos de ellos por ejemplo personal de los hospitales civiles de la universidad de Guadalajara tienen tres periodos vacacionales sin tomarlos incluso hay quienes no han descansado desde que comenzó la pandemia porque ellos mismos también tienen sus propios retos y sus procesos la falta de personal en fin en este momento lo que si podemos constatar es que la falta de conciencia de ciertos sectores puede provocar y ahorita a quien más pega es al personal de salud que está viéndose incrementándose el número de personas y bueno pues en medio de esta tragedia de que hayamos llevado nosotros el protocolo fue muy sencillo, es llegar darles el mensaje por parte del consejo decirles que es reconocimiento Francisco Tenamaxtli y en esta ocasión la entrega fue realizada por integrantes del grupo de trabajo de pueblos originarios y comunidades indígenas lo que le dio todavía un realce mayor porque de la propia denominación reconocimiento Francisco Tenamaxtli primer defensor de los derechos humanos en américa latina entonces decirles que han sido eventos que nos han permitido tener la mayor cercanía con la gente hemos procurado estar en todos los espacios y esto le ha levantado el ánimo a la gente así lo sentimos así lo percibimos incluso los hospitales privados que decían bueno y porque los privados por diversas razones porque para empezar el personal que está enfrentando la pandemia independientemente si es privado o es público pues es un tema de riesgo de incertidumbre de desafío pero además no todos los hospitales privados asumieron el reto de reconvertir espacios para atender pacientes covid no todos los hospitales y esto ahí tomamos nota por lo que implica el tema de empresas y derechos humanos y hubo otros que si lo

hicieron algunos muy modestos pero aún que fueran hospitales pequeños destinaron 4,5 6 camas con todos los protocolos y dieron el servicio incluyendo en el interior del estado entonces también destacamos en el caso de las universidades si decirles y de los hospitales porque ahí se junta la universidad de Guadalajara y hospitales civiles no me queda duda lo vuelvo a reiterar para mi quienes más certeza le han dado a la sociedad a la población en este momento ha sido el trabajo de la universidad de Guadalajara y de los hospitales civiles aun cuando hemos estado en el epicentro de la lucha política a lo largo de esta pandemia en más de un momento todos lo hemos visto ha sido el conocimiento científico la actuación responsable la que nos ha ayudado a tomar decisiones en algunas ocasiones incluso con posturas distintas a la de los gobiernos hay que decirlo pero si un gran trabajo de la universidad de Guadalajara no solamente en el tema científico en el tema de mantener la estabilidad institucional de mantener sus cursos funcionando esto es lo que implicó para la comunidad docente y estudiantil sino también el establecimiento de un espacio para cortar la cadena de contagios cómo fue en Villa Primavera cómo fue también el tema de la asistencia social las y los docentes al igual que la mayoría de las universidades en casi todas ellas coincidieron en este apoyo económico para quienes menos tienen con despensa con víveres el prestar oxímetros ahora poner a disposición del Gobierno Federal la infraestructura para la vacunación que hoy el tema de la vacunación es inmenso es muy grande supera cualquier campaña de vacunación que haya tenido nuestro país en su historia porque la cantidad de personas a vacunarse es tres o cuatro veces mayor que la que regularmente se hace y la vacunación ahora requiere el manejo de esta vacuna protocolos muy específicos como por ejemplo la temperatura entonces seguimos todavía entregando empezamos desde noviembre como ustedes recordarán y a los compañeros del Consejo regularmente la entrega de este

reconocimiento se hace en el marco de un evento conmemorativo un magno evento donde se congregan las diferentes expresiones de la sociedad civil las que venimos trabajando y generalmente es un tema de sociedad civil hoy obviamente no podía hacerse de esa manera Y entonces hicimos los recorridos en cada hospital nos desplazamos también nosotros con protocolos muy claros muy específicos y aun continuamos porque por ejemplo ahora nos falta el tema de los hospitales militares y el imss que terminaremos mañana pero también igual de pedirles que si ustedes identifican algún otro centro hospitalario que esté haciendo este trabajo que también porque todos merecen y a todos les cae muy bien esta palmadita este abrazo esta calidez este mensaje de que no está pasando desapercibido su esfuerzo estamos realizando pero créanme que hubo momentos pues yo creo que casi no hubo evento donde no viéramos a pesar de que no podemos ver las caras completas viéramos los ojos rojos pues lagrimeando todos porque de repente había historias muy fuertes casos específicos de por ejemplo el tema del Caisame en ningún lugar querían recibir a las personas con Covid del Caisame porque de por si es complejo el manejo de una persona que tiene un tema de salud mental entonces tuvieron que forzosamente que convertirse ahí un área específica y fueron voluntarios los médicos que atendieron ahí a estas personas otro caso donde llegó una adolescente con una discapacidad que era el síndrome de down y también complejo pero el personal realmente son historias más allá de los temas mediáticos encontramos a un personal de salud sumamente comprometido trabajando en esa primera línea de atención creo que debemos nosotros sentirnos orgullosos por este esfuerzo y por este tino que se tuvo que en este año el reconocimiento fuera para quienes nos están cuidando de verdad y bueno pues también Chema te toca también a ti este reconocimiento y lo estamos difundiendo a través de nuestras

redes falta todavía unos videos donde estaremos dándoles este aliento durante todo lo que resta del año gracias Lupita

Lupita: muchas gracias a ustedes

Presidente: por otra parte, si Socorro

Socorro: bueno yo si quiero como parte del consejo que concluyo ya sus trabajos y estuvimos en esta decisión de que se entregara de esta manera en este año el reconocimiento Francisco Tenamaxtli yo quiero agradecer y reconocer de verdad el trabajo extenuante porque para nosotros fue poner el tema pero sin embargo hay muchísimo trabajo atrás por parte de la comisión de derechos humanos en general pero específicamente de la secretaría ejecutiva que han tenido que hacer un trabajo titánico porque no es nada sencillo preparar toda una logística para todo el estado y haber llegado pues a muchos rincones que en plena pandemia pues también hay esa situación de no querer exponernos entonces si yo de mi parte y de parte de mis compañeros del consejo que decidimos esto pues bueno ahora yo y ustedes como nuevos integrantes pues un agradecimiento Lupita para ti y toda el área y las demás áreas que hayan participado porque seguramente es un trabajo en equipo

Lupita: si efectivamente es un trabajo en equipo desde el titular el doctor Alfonso Hernández Barrón y todos ahora si que en estos temas en estas actividades todos ponemos nuestro granito de arena y nuestra acción entonces muchas gracias recibo con mucho gusto esta felicitación agradecerles y yo por supuesto lo comparto con mis compañeras y compañeros

Presidente: y dice bien Socorro porque fíjate hasta el lonche había que preparar para poder hacer esas giras calcular desde haber vamos a llegar a este espacio como sanitizamos como

entramos quien entra aquí si fue una gran logística pero gracias a Dios todo ha salido bien esperemos que así continúe estaremos cerrando yo creo que todavía la semana que entra es muy probable que estemos haciendo algunas entregas en los hospitales militares, por otra parte, Gracias Lupita, decirles que también cada año en ese magno evento que es el día de los Derechos Humanos en el marco del día 10 de diciembre también y ahora este año profundizamos el trabajo de vinculación con los gobiernos municipales y le voy a pedir al compañero Néstor si tenemos el corte de las sesiones solemnes que hasta el momento se han desarrollado y desde luego agradecerle a cada una a cada uno de ustedes que han tenido la posibilidad de acompañarnos cuántos municipios llevamos?

Néstor: si en total fueron 52 municipios al día de hoy se han celebrado 47 sesiones solemnes en las que han participado algunos integrantes más bien en todas han participado integrantes del Consejo ciudadano dando un mensaje institucional nos quedan ya nada más para desahogar tres reuniones que serían el día de mañana, están asignados a consejeros que ya estaban antes logramos incorporar a la consejera Fharide fue de las primeras consejeras con que tuvimos contacto por eso ya no hubo mucho la oportunidad de compartirlas a ustedes si tenían ustedes la posibilidad de participar porque justo cuando ustedes fueron nombrados nosotros ya estábamos arrancando con todo el proceso sí? para que no lo tomen como una desatención ni mucho menos, incluso quedan 3 mañana en una está anotada la consejera Fharide habría dos más en una participa la consejera Silvia y en la otra no recuerdo ahorita quién es el que participa y cerramos cerramos la participaciones pero el año que entra seguramente los incorporamos en todas las actividades ese es el corte presidente

Presidente: gracias estimado Néstor pero igual decirles que es muy probable que todavía en lo que resta del mes puedan surgir uno que otro municipio más porque hemos sido muy insistente con los gobiernos municipales en que hagan una sesión solemne cada año no solamente en el marco del día internacional de los Derechos Humanos que obviamente obliga con mayor razón, sino también en otras fechas emblemáticas en materia de Derechos Humanos entonces en estas sesiones solemnes ya tenemos dos años consecutivos en este nuevo formato para trascender el que se hacía una sola reunión y acudían quienes podían en ese día y en esa hora ahora hacemos giras en todas las regiones y regularmente les pedimos a ustedes que nos apoyen acompañándonos a algunas de estas giras y llevando la representación institucional y dando el mensaje institucional hay un discurso que preparamos con referencias al Día Internacional de los derechos humanos y desde luego para nosotros esto es muy relevante porque hay un momento específico en la que todo el ayuntamiento y sobre todo las y los tomadores de decisión como son regidoras, regidores, síndicos, secretario general, el propio presidente o presidenta municipal y en muchos de los casos acompañados también del personal de sus áreas en esta ocasión tuvimos incluso algunas presenciales porque así no lo pidieron ya como veníamos haciéndolo cada año se hacía un magno evento esto creo que nos ha resultado mucho en el tema de promover la cultura de los derechos humanos y es así como tuvimos al menos yo recuerdo Tlajomulco, Tonalá, San Juan de los Lagos, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno entre otros que fueron presenciales pero fueron muy pocos la gran mayoría fue en el formato digital y pues es un logro sin duda del Consejo el que hoy tengamos que haya una sesión solemne para seguir reiterando los temas de los Derechos Humanos obviamente esto además favorece el camino en el área de defensa y con esto iré cerrando para mis nuevas compañeras y compañeros del Consejo esta gestión y con el

apoyo de quienes han integrado hasta este momento este órgano ciudadano hemos definido tres grandes dimensiones de trabajo la dimensión de defensa la dimensión de gobernanza y la dimensión de cultura la dimensión de defensa es el trabajo que más se conoce de las comisiones de Derechos Humanos y qué tiene que ver con la documentación de casos aquí ustedes al llegar podrán ver en la parte de planta baja tenemos nuestra área de guardia somos la única institución que trabaja de esta forma en todo el país las 24 horas los 365 días del año tenemos personal en nuestra guardia decirles que hasta este momento no hemos parado ni un solo día actividades aún en medio de la contingencia desde luego esto implica vencer incertidumbres vencer situaciones tratamos de estar fuera de la lógica política porque los temas que vemos son muy delicados para ponernos en medio de las confrontaciones de los actores políticos no es sencillo es un escenario sumamente complejo pudiéramos decir un campo minado porque con mucha frecuencia hay quienes tienen desde luego una perspectiva muy particular de un caso procuramos actuar con mucha responsabilidad nuestro equipo de la guardia cubre diferentes horarios pero incluyendo sábados y domingos el día de los días festivos todo hay un rol no hemos parado en todo el año no podía ser de otra manera porque si no está emergencia sanitaria se nos convierte en una emergencia de Derechos Humanos una crisis de Derechos Humanos hemos tenido que atender situaciones muy difíciles ya habrá oportunidad de hacerles este recuento pero yo ahorita les comento de 3 casos muy inmediatos el tema que al principio tuvimos que recorrer todos los hospitales y los centros de asistencia social para corroborar que se establecieran las medidas preventivas y de protección para el personal y las personas usuarias el tema del conflicto que hubo en el centro penitenciario en el reclusorio para su sentenciados hubo varias personas que fallecieron fue una situación sumamente compleja estuvimos ahí como una semana completita día y

noche nos tocó estar ahí me tocó estar ahí acompañando a mi equipo de trabajo entramos a recorrer los dormitorios situaciones créanme realmente muy complicadas había que vencer esa incertidumbre ese temor muchos tuvimos que pasar procesos de aislamiento hemos tenido que pasar procesos de aislamiento con todo lo que esto implica el esperar al principio que te dieran o no el resultado de la prueba afortunadamente y yo quiero reconocer nuevamente a mi compañero Lalo Sosa que nos ha cuidado de forma extraordinaria, él es doctor en derecho pero créanmelo creo que nada más le falta el título para hacer también médico porque sabe mucho medicina aquí Chema podrá platicar muy a gusto con él porque además le tocan los temas de salud nos ha cuidado muy bien el tema de la manifestaciones del 4, 5 y 6 fue otro tema también muy complejo a nuestro personal le tocó ser gaseados temas fuertes estuvimos adentro de la fiscalía no podría ser de otra manera estamos cerrando el año entre comillas no se cierra aquí nunca se deja de trabajar nunca se deja trabajar siempre hay una situación y decirle también a mis compañeras y compañeros que particularmente y con el apoyo del Consejo en esta administración hemos tomado un rol proactivo abriendo de forma oficiosa investigaciones es decir no estamos esperando a que alguien venga y no estamos monitoreando permanentemente en los medios de comunicación Fanny es la responsable todos los días está viendo y monitoreando cómo y todos los días se dictan medidas cautelares todos los días estamos en todos los temas ustedes dejarles la puerta abierta para que cualquier asunto porque en este momento desde que ustedes asumen este cargo pues seguramente les pasará cómo les ha pasado a las demás personas no falta quien te empiece a pedir la intervención y la ayuda y nuestro canal de comunicación es nuestro compañero Néstor porque el de inmediato activa los protocolos y los procesos dentro de la guardia para que pueda ver una intervención en el momento inmediato nos re

convertimos también nosotros por ejemplo la secretaría ejecutiva que tenía un trabajo un tanto más de pues de gabinete de vinculación ahora por ejemplo les ha tocado ir a entregar despensas que hemos donado de forma voluntaria todo el personal yo le calculo que en general con todo el apoyo lo que entregamos tanto el gobierno del estado como lo que hemos gestionado internamente fácil hemos llegado a los dos millones de pesos de apoyo a grupos necesitados y cómo de forma solidaria nosotros no somos una institución que maneje recursos para ni para obra pública ni para servicio lo que tenemos son personas preparadas intelectualmente nuestra labor es defender con las armas jurídicas y la argumentación en materia de Derechos Humanos y de tal manera que pues insisto este año ha sido un gran reto creo que también estamos muy agotados muy agotadas por parte del equipo de trabajo ahorita mismo estamos haciendo un rol para poder pasar el período vacacional pero todavía tenemos que cerrar el año pero pues compartirles a mis compañeros y compañeras del Consejo llegan a un espacio a una institución que tiene una dinámica muy particular y perdón este es el área de defensa nada más imagínense si me pongo desglosarles todas las demás pero el tema de defensa recomendaciones informes especiales pronunciamientos medidas cautelares conciliaciones todos estos asuntos son del área de defensa algunos asuntos se van a la cndh todavía No termina de encuadrarse la relación con la cndh se los comenté aquí mis colegas saben que soy directo no hemos podido ir generando el vínculo que teníamos anteriormente con nuestra homóloga nacional somos pares y pues pero trae su propia dinámica ustedes no lo desconocen los medios de comunicación lo han difundido pero hasta el momento ha habido y no puede ser de otra manera un gran respeto a nuestro trabajo no ha habido ninguna señalamiento hacia la Comisión Estatal de derechos humanos de Jalisco como si lo ha habido contra otras comisiones en todo el país esto les podría platicar más

adelante hay una Federación Mexicana de organismos públicos de Derechos Humanos actualmente soy vicepresidente de la misma de la región oeste esto nos permite tener vínculo con los titulares y titulares de las comisiones de derechos humanos de Guanajuato Aguascalientes Michoacán Colima Nayarit Zacatecas Durango y Jalisco somos ocho ese es el área de defensa es la más fuerte la trabajamos a través de las visitadurías generales tenemos cuatro visitadurías generales hoy nos pudieron acompañar nuestros dos visitantes primero y segundo el tercer visitador general nada más lo adelantó él trabaja todos los asuntos del interior del estado y la cuarta visitaduría trabaja los temas de fiscalía y de seguridad pública la otra dimensión de la Comisión Estatal derechos humanos es la de gobernanza con mucha frecuencia estamos integrados en procesos de diálogo fungiendo como el puente que hace posible la vinculación entre el componente ciudadano y el componente gubernamental generando espacios de deliberación democrática para la toma de decisiones y así estamos en consejos comités mesas de trabajo por ejemplo con Sipina estamos en el tema también por ejemplo el comité de inhumación de personas de cuerpos de personas sin identificar ahí estamos cada semana sesionando son sesiones muy complicadas muy desgastantes de en más de alguna ocasión de mucha tensión porque? porque se entregan expedientes para inhumar y nosotros en nuestra calidad de observadores pues nos encargamos de decir está incompleto falta esto no lo puedes y esto pues obviamente nos genera mucha tensión no es un trabajo sencillo créanme muchas y muchos de nuestros compañeros de esta institución estamos expuestos a muchos riesgos hemos tenido personas desaparecidas que las hemos encontrado sin vida personal compañero de nosotros las amenazas pues no puedo decir que son el pan nuestro de cada día pero sí hemos tenido tenemos un protocolo de manejo muy particular para este tipo de asuntos porque nos tocan nos sacuden somos más allá de que

estemos aquí en la función pública pues hay situaciones que de repente nos impactan de forma muy muy cercana muy directa y pues es un trabajo que estamos realizando en este espacio de gobernanza y la dimensión de cultura que es el proceso de la toma de conciencia de los Derechos Humanos más allá de que se sepan ABC de los Derechos Humanos que la sociedad se empodere de la esencia de los Derechos Humanos que tiene en el corazón el respeto a la dignidad de las personas el principio de igualdad y de no discriminación son así a groso modo las tres dimensiones que seguramente podemos ir las comentando con calma en el informe anual de actividades dividimos nuestro informe de esta forma en esas tres dimensiones desde luego sin pasar por alto el tema del fortalecimiento institucional que en este momento nos ha permitido pese a que tenemos por tercer año consecutivo pues un incremento perdón un decremento del presupuesto asignado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos este año casi se quedó igual pero como ya les digo para el 2021 en el 2020 en este año que está corriendo entregamos una cantidad importante de recursos para que el gobierno del estado hiciera frente sobre todo en los primeros meses al tema de la emergencia sanitaria lo hicimos de forma solidaria y obviamente haciendo que nuestros procesos de austeridad se incrementarán se ha logrado ya habrá oportunidad decirles desde hace 3 años la mayoría de los salarios de sobre todo de puestos directivos van a la baja hemos buscado pues desde luego respetando todos los derechos laborales pero si ser muy responsables con el uso de los recursos públicos tenemos un órgano interno de control que fue nombrado por el congreso del estado eso también nos da mucha tranquilidad porque es un órgano autónomo que realiza su trabajo de fiscalización somos la institución pública que más licitaciones ha hecho licitamos todo lo que sea de 15,000 pesos tiene que pasar por un proceso de licitación de repente es complejo pero pues ya con el tiempo vas agarrando un poco la dinámica y vas

programando cada uno de los gastos de todo esto insisto estaremos en el marco del cierre del año presentándoles un informe muy detallado y pues así en lo general dejo mi intervención para que tengan así como y desde luego a su disposición si hay alguna pregunta algún comentario en lo particular alguna duda con toda la confianza insisto creo que luego podemos ir platicando con calma y cada uno de los temas pero con todo gusto Chema adelante

Chema: una duda presidente usted nos comentaba que existen 3 observatorios ciudadanos que es para las personas con discapacidad atención a mujeres y para niñas niños y adolescentes los observatorios es una pregunta qué hago totalmente desde mi ignorancia los observatorios ciudadanos están conformados a partir de alguna recomendación por parte de la comisión es una iniciativa civil alguno de nosotros puede hacer la propuesta de la denominación de algún observatorio qué específico? Esa es mi duda

Presidente: Sí de hecho el consejo los observatorios funcionan por el consejo el consejo es el que propone quienes integran estos observatorios si? en este momento hay una integración si hay alguna propuesta les decía yo que con toda la disposición ya nuestro compañero Néstor les podrá decir de forma detallada lo que se hace en cada uno de estos observatorios está pendiente una nueva sesión de los observatorios nos gustaría que en la siguiente sesión ya pudiéramos tener la participación de alguno de ustedes van a hacer virtuales estamos cuidando mucho estos procesos pero sí el observatorio incluso está presidido por integrantes del consejo con coordinadores no desde luego yo participo en todos pero por ejemplo el de discapacidad lo coordina directamente nuestra compañera Socorro Piña el de niña niños adolescentes lo coordina nuestra compañera Esperanza y el de temas de género lo coordina Gaby Mora entonces ahí es

sumarnos incluso podemos hacer rotatoria la participación la conducción de los trabajos verdad?

Chema: es decir que si yo en algún momento puedo llegar obvio a estudiar cómo los están haciendo como los están desarrollando y demás y pudiese generar un observatorio ciudadano con respecto a la diversidad sexual obviamente se somete a voto del consejo y demás?

Presidente: Bueno lo que pasa que estos tres observatorios responden a una obligación muy específica son en seguimiento a convenciones así en el tema de discapacidad hay un mecanismo nacional con el tema de discapacidad el tema de niñez lo mismo por eso es que nada más tenemos esos tres porque la sociedad en general está representada por ustedes este es el órgano ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos entonces no es así porque si no tendríamos observatorios prácticamente de todas las agendas son los únicos tres que por ley con un mecanismo de reforzamiento estamos llevando a cabo que es lo que tenemos para atender otras agendas? mesas de trabajo y así por ejemplo estamos por ejemplo en algunas ocasiones nos reunimos con el tema de la población de la diversidad sexual temas de salud en tema de pueblos indígenas en calidad de mesas de trabajo porque también implica toda una logística hacer que funcione un observatorio y hay que estar presentando informes y hay que estar haciendo una serie de acciones que en este momento los que sí tienen la calidad de observatorio insisto son estas tres agendas que estamos cubriendo pero hay otras mesas de trabajo que les comenté las podremos estar compartiendo

Chema: gracias

Presidente: alguna otra pregunta? Es todo de mi parte nuevamente bienvenidas bienvenidos gracias perdón compañeros consejeros que ya tienen más tiempo que se tuvieron que chutar ahora sí que todo pero bueno fue una pincelada más o menos general de los procesos de la Comisión Estatal Derechos Humanos, si maestra

Maestra: una pregunta las asociaciones civiles de qué forma hacen vínculo con la comisión?

Presidente: haber Lupita le puedes compartir

Lupita: si claro que si pues precisamente es como una entrevista con el área de la cual soy titular de la secretaría ejecutiva y ya podemos platicar sobre precisamente que hace la asociación civil qué necesidades tiene ósea en la entrevista podemos pasar ahora sí que poner todo sobre la mesa también nosotros su servidora pues le platica todo lo que podemos colaborar como institución con la asociación y pues también platicamos de la celebración de convenios etcétera entonces si es directamente aquí cabe señalar que la vinculación pues que se tiene desde la comisión con las diversas expresiones de la sociedad civil es cercana es mediante una entrevista no es de que nos comparten los listados de alguna otra dependencia no nos ha caracterizado pues esta cercanía mediante entrevista que se tiene de primera instancia quedo a sus órdenes yo estoy ubicada en el cuarto piso de este edificio y con mucho gusto les comparto mi tarjeta sobre todo a las consejeras y consejeros que se van incorporando muchas gracias

Presidente: y ahí consejera María Luisa decirles que anteriormente solamente se sostenían convenios con quien tuviera un acta constitutiva nosotros ahora también hemos sido abiertos hemos sido más flexibles porque hay quienes no se

constituyen como una sep pero son una colectiva son un grupo de trabajo y favorecemos acuerdo de entendimiento y nos sumamos para estar difundiendo porque por ejemplo en esta emergencia sanitaria implementamos el programa “que en esta emergencia nadie se quede atrás” está si ustedes revisan la página electrónica de la comisión se van a encontrar con un micro sitio que presenta información entorno al Covid 19 y lo que estamos haciendo nosotros ahí validamos todos los programas sociales que ofrecieron tanto el gobierno federal estatal y municipal validamos que fueran programas ciertos validamos que estuvieran vigentes validamos que no hubiera discriminación y preferencia para la asignación de recursos estuvimos además también ahí difundiendo información fidedigna para que las personas pudieran tener pues elementos para cuidarse para actuar pero sobre todo también establecimos una record con todas las organizaciones civiles para identificar si había una familia en situación de vulnerabilidad y entonces llevábamos una despensa o despensas a personas que tenían algún tema de discapacidad llevamos despensas en más de alguna ocasiones a poblaciones indígenas es decir establecimos una red una articulación civil para que pudiéramos auxiliar y que efectivamente nadie se quedara atrás entonces ahí la verdad es muy bonito el trabajo que realizamos con las organizaciones civiles muchas de ellas están en el interior del estado manejan o son responsables de centros de asistencia social personas adultas niñas, niños y adolescentes personas en situaciones de adición porque son situaciones que atienden mucho de la sociedad civil sin renunciar desde luego al trabajo que nosotros les vamos dando de asesoría para que cumplan las obligaciones conforme en la ley lo establece pero si dándoles herramientas para que lo puedan hacer de esa manera, bien algo más y si no podemos pasar al siguiente punto del orden del día

Néstor: bien gracias consejeros y consejeras gracias presidente

## **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: continuamos entonces con el desahogo y es el punto siete el seguimiento de asuntos pendientes, adelante consejera Silvia perdón

Silvia: gracias pensé que estaban esperando a alguien más yo nada más quería decir que toda la información que nos has dado es bastante verídica y además te faltó decir que te desgastas muchísimo en todo lo que haces y no te quejas me da muchísimo gusto que seas tan eficiente pero nosotros tenemos una gran obligación como consejeros y los que estábamos y los que estamos pues bueno hay que seguir los que están comenzando hay que empezar a tomar no nada más la guardia empezar también la información tenemos que tener toda la información capacitarnos para tener la información para todo lo que \*\*\*\*\* sociedad entera de Jalisco como somos vinculación e información y apoyo tenemos que tener aunque sea por este medio tenemos que tener la vinculación de todos nuestros contactos nuestros conocidos y esto para que ayuden y conozcan realmente como trabaja la comisión reo que es un gran deber que tenemos debemos que hacer valer todo lo que hacen y reconocer todo lo que hacen y no nada más \*\*\*\*\* pues no se nota mucho pero uno que tiene un poquito más de tiempo sabemos cómo trabajan ustedes entonces por mi pues ya saben que trabajo alrededor de Jalisco pero definitivamente es no bajar la guardia en el aspecto de que somos apoyo que somos considerados unos aliados trabajaremos hombro con hombro con todo ayuntamiento personas en sí sin distinción alguna yo agradezco mucho pues a todos que me hayan dado la palabra y un abrazo gracias

Presidente: gracias querida Silvia muchas gracias por tus palabras

Néstor: bien continuamos entonces con el desahogo del punto siete tenemos dos temas registrados y prácticamente estaríamos agotándolos ya los demás son informativos decirles que hay un tema que le estamos dando seguimiento que se registró por la consejera Socorro Piña Montiel y en su momento por una consejera que concluyó el cargo y es en relación al tema de las familias de acogida en la sesión pasada se había acordado para quienes se incorporan ahora que es girar un oficio a la doctora Thais Loera que es la secretaria ejecutiva del Sipinna se le hizo el oficio donde le pedimos que de acuerdo a lo que es su competencia y facultad que desde ahí pudiera ella incidir para que se impulse más este tema de familias de acogida el oficio se mandó como se les informó en su momento se ha generado ya un trabajo cercano ha habido algunas mesas de trabajo el doctor Eduardo Sosa el primer visitador es quien encabeza todo el tema qué tiene que ver con niñez y quizás ahí nos pueda dar un poquito más de información doctor le dejó el uso de la voz

Sosa: si la prueba es de el área en específica de niñez le estamos dando seguimiento y seguiremos trabajando de manera cercana con las personas que así lo deseen del consejo ciudadano para seguir encausando el tema de familias de acogida

Néstor: gracias alguien quiere hacer uso de la voz en este tema en particular, si consejera Socorro

Socorro: bueno yo solamente pues invitarles bueno reiterarles la invitación a quienes estaban ya en el consejo y a las personas que llegan por primera vez es un tema que como sociedad tenemos pendiente esta ya considerado esa figura

dentro de la ley para atención de niñas niños y adolescentes pero no se ha trabajado para que nuestra sociedad en general reconozca esta figura como necesaria para evitar como ha pasado ya a través del tiempo en otros países que ya no existen albergues o casas hogar para niñas niños y adolescentes sino que la misma sociedad resuelve de una manera mucho más efectiva esta situación y esto surgió a raíz del supuesto caso de 100 corazones y como sociedad civil estamos interviniendo ahí porque específicamente es población de niños jóvenes con discapacidad y bueno pues hay un protocolo pero este protocolo no fue llevado a cabo de manera puntual y resulta que a equis años de haber iniciado esa pues esa gestión de trabajo para ayudar a estas a esta población vulnerable también ahora nos resulta pues difícil poder desplazar porque han cumplido más del 50% de esta población ya son jóvenes que ya rebasan los 18 años entonces por protocolos ya no deberían permanecer ahí más sin embargo no se hizo ese trabajo en su momento para desplazarlos a las familias y también sabemos que tienen doble vulneración porque es mucho más difícil lograr que las familias de ellos mismos o familias de acogida quieran aceptarlos como miembros de una familia es más fácil hacerlo con niños con niñas que ya con personas mayores en fin es todo un reto para la sociedad por eso les estoy invitando hay mesas de trabajo que se están desarrollando revisando el protocolo que se tenía y también proponiendo pues haciendo propuestas muy prácticas para llegar a ese punto en donde en un principio es ver de qué manera se resuelve lo que ya se tiene ahora como personas adultas y procurar porque hay una lista de espera bastante grande no lo podemos ni imaginar de esa necesidad tan grande que hay de parte de todos los municipios del estado entonces por una forma de resolverlo porque de hecho son 100 lugares está pensado el lugar y tiene muy buenas instalaciones pero desafortunadamente por cuestiones presupuestales sólo han aceptado un promedio de

50 niñas niños y adolescentes en desde que fue creado por eso bueno necesitamos trabajar esto y bueno desde aquí de la Comisión Estatal derechos humanos la primera visitaduría también ha estado acompañando este proceso el licenciado Tomás y bueno quisiéramos este ahora sí que el próximo año tener como una agenda prioritaria de este tema y bueno y totalmente invitados ustedes como consejeros para sumar esfuerzo y también sumar ideas de cómo ir resolviendo este este tema social gracias

Néstor: gracias consejera, si consejera Esperanza

Esperanza: estaría señalar quizás sería muy conveniente como lo habíamos platicado lamentablemente bueno pues la situación de la pandemia este tema se quedó a la mitad del camino si bien es cierto ya hay relación directa con sipinna y esto es una situación que también el poder legislativo tiene que realizar habíamos quedado en realizar unas mesas de trabajo que pudieran ser en colaboración observatorios ciudadanos, consejo, sipinna, dif y todos los operarios encargados de estas situaciones para como tú dices dar entender cuál es la obligación y la necesidad ya es algo legislativo y también cambiar el paradigma que es muy difícil y como tú lo señalas de entender que esto pues ya no debe de actuarse no se puede ya hablar de instituciones de orfanatos o de instituciones de casas hogar sino que esto debe de modificarse pero no se puede modificar de la noche a la mañana esto es parte de una cultura en materia de niñez que debe de tener como consecuencia una estructura cultural muy importante para que se vaya a desarrollar porque que padre no se puede tampoco va a ser así necesitamos la estructura legislativa la estructura cultural que tienen que tener los encargados de esto para poderse realizar de una buena manera porque pues yo aquí únicamente soy la familia y vente niño yo te voy a educar también eso vendría de fracaso así que yo creo que es un

trabajo ardo que en algunos momentos algunos años se podrá modificar completamente no es un día para otro pero que sí necesitamos ya caminar ya lo habíamos platicado pues casi casi cuando se vino lo de la cuestión de la pandemia hay que darle celeridad por medio si quieres de los observatorios ciudadanos con pláticas e iniciar

Néstor: bien tomó nota y programamos

Presidente: que sea parte de la agenda de la próxima reunión de observatorios

Esperanza: ha habido cambios ahora en el gobierno del estado en materia del DIF verdad? Entonces a lo mejor ya las vías pueden ser más directas para que esto camine de una mejor manera

Néstor: muy bien consejera tomamos nota y lo tenemos en la agenda para el trabajo del observatorio gracias a todas y todos alguien más que quiera hacer uso de la voz? sí doctor Sosa

Sosa: precisamente perdón para dar contexto tres grandes rubros de los viejos paradigmas sobre los cuales trabajábamos en el mundo temas de niñez de adultos mayores y de personas con enfermedades mentales están cambiando, por un lado en el tema de enfermedades mentales la nueva tendencia mundial es a la desaparición de los hospitales psiquiátricos porque? porque en sí mismos constituyen un reto en el cual son conminadas personas con un padecimiento específico aislándoles del resto de los servicios de salud que deben de ser integrales para este tipo de población y ya la comisión de derechos humanos desde la tercera visitaduría hace 6 años empezamos a hacer proyectos de recomendación que se suscribieron desde entonces en dónde invitábamos a reorientar el paradigma de la atención en temas de salud estos

nuevos paradigmas en cuanto la atención de adultos mayores la niñez qué debe de privilegiarse el principio de autonomía y de independencia y no está subordinado en estos espacios habrán de ser considerados en nuestro programa de trabajo nuestro plan de acción de año 2021 en donde sin duda ya nuestro presidente tiene muy claro que la primera visitaduría estará visitando asilos estancias infantiles y habremos de emitir documentos resolutivos respecto al análisis de estos es decir esto de lo cual estamos hablando serán temas sobre los cuales cabilemos profundamente en el momento de resolver las investigaciones que ya tenemos abiertas y los procesos que estamos encaminados es para conocimiento del Consejo Muchas gracias

Néstor: muchas gracias bien si les parece continuamos el siguiente tema es como ya se ha planteado por la consejera Ana Gabriela Mora, el generar una reforma al reglamento interior de la cedhj y a los criterios generales de actuación este documento se ha estado trabajando ya está en los últimos temas ya de afinarse son prácticamente estamos hablando de 10 artículos a lo mucho que nos falta afinar en el colegio de visitadurías que tenemos por instrucción del doctor hay un colegio de visitaduría donde se analizan los temas de proyectos jurídicos más profundos con el auxilio de la dirección jurídica que también tiene la comisión entonces prácticamente este documento se estaría dando a conocer al presidente ya su proyecto final para que él también haga sus aportaciones y de ahí ya pueda en un momento dado si ya se considera que se tiene un primer documento ya bien afinado subirlo a conocimiento de ustedes para que también ya ustedes desde su experiencia pueden aportarle a enriquecerle y en un momento dado ir generando ya el proyecto final para que lo sometan a votación ya que este documento se debe de votar por ustedes sí?

Presidente: Sí ahí sólo para poner en contexto el marco jurídico que regula la el funcionamiento de la Comisión Estatal de derechos humanos está la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 102 apartado B la Constitución local artículo 10 la ley de la Comisión Estatal de derechos Humanos del Estado Jalisco y un reglamento interior este reglamento es el que hacemos nosotros en el consejo por ejemplo ahora tenemos que incluir la reglamentación del trabajo a distancia porque son procesos administrativos que tenemos que establecer un reglamento para no caer en la discrecionalidad entonces son parte de los ajustes que se tienen que ir haciendo al reglamento con cierta regularidad entonces yo espero que ustedes tengan un borrador empezando el año para que ya estemos en el primer trimestre podamos concretar la actualización de este reglamento

Néstor: gracias presidente

### **Propuestas de temas a tratar**

Néstor: bien si no hubiere intervenciones pasamos al punto 8 que era las propuestas de temas a tratar no hubo registrados

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: continuamos entonces con El Punto 9 anuncios y descansos si les parece lo tenemos superado para darle celeridad a la sesión

### **Temas de conocimiento para el consejo**

Néstor: y finalmente en el tema 10 de conocimiento para el consejo ciudadano informarles dos temas la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha sido una de las primeras comisiones

en el país que tuvo todo un trabajo muy muy arduo que se completó en el tema de ética y conducta tenemos el comité de ética y conducta tenemos protocolos y hoy estamos trabajando un documento que hemos denominado protocolo de actuación del comité de ética y conducta de la cedhj para la atención de presuntos actos de discriminación es un documento que dentro del comité justo ayer se sesionó y ya el documento en este comité se ha ya liberado se ha acordado que ya está un primer documento para que se suba el consejo ciudadano lo estaremos haciendo llegar a ustedes en estos días para que en la primera sesión ordinaria de enero si tienen a bien aportar también lo que ustedes consideren desde su experiencia y lo puedan enriquecer y si ya fuera en esa o en la de febrero se estuviera votando por ustedes ese documento, el otro tema si presidente

Presidente: ahí si habrá tiempo de compartirles muchas cosas de las que nos sentimos orgullosos excepcionalmente hablando fuimos la primera institución que tuvo su protocolo de actuación para atender prevenir y erradicar el acoso tenemos nuestro primer código de ética en materia del funcionamiento del órgano interno de control ha sido un gran trabajo de hecho nuestra relatora ya nos platicará somos pues creo que antes también la CNDH pero creo que actualmente nada más somos nosotros la única defensoría de país que tiene la llamada certificación la 025 en materia de igualdad y políticas para favorecer los derechos de ujeres hay muchos procesos internos que hemos buscado para mejorar el ambiente laboral estamos en busca de ahora de cumplir con la Norma 035 la pandemia nos ha implicado esfuerzos extraordinarios porque las afectaciones emocionales pues se han incrementado y no hemos quizás concretado pero vamos muy avanzados ya les platicaremos también tenemos una unidad para la igualdad de género todos los meses hay procesos de capacitación para nuestro personal en perspectiva de género entonces hay

procesos muy interesantes y éste pues sin duda ya será uno también de los primeros logros de este consejo con la participación de ustedes

Néstor: ok bien muchas gracias presidente y en este tema el segundo punto es como cada sesión informarles tenemos los números en nuestras redes sociales en el Face tenemos al día de hoy al corte del mediodía de hoy tenemos participaciones de 30485 que nos reflejan 416 participaciones más que en el mes de noviembre, en lo que es el Twitter tenemos 7725 que nos representan 51 más del mes de noviembre y finalmente en el Instagram tenemos 645 que nos reflejan 29 participaciones más en este punto es lo que se tiene que informar al consejo ciudadano y pasaríamos entonces con el punto número 11 que es el cierre de la sesión

Presidente: ahí solamente en el tema de redes sociales invitarles a que puedan estar siguiendo la página de Face de la comisión que es la que más difundimos todos nuestros seguidores que tiene la comisión son como le llaman orgánicos no hay de ningún otro tipo son eso nos da realmente una dinámica y ya platicamos un poco con Víctor para que él experto en redes y en temas de comunicación podamos dinamizarla y proyectarla todavía más, si Chema

Chema: una duda por qué motivo es Facebook la principal red en la que hay como más enfoque de parte de la comisión?

Presidente: es la más antigua pues por decirlo es la que tiene más tiempo en funcionamiento

Chema: mi pregunta va enfocada porque justamente digo para personas como de mi edad por ejemplo yo tengo 28 años en adelante justamente Facebook es una de las herramientas sociales que más se utiliza sin embargo para generaciones que

están más abajo y creo que no me va a dejar mentir Instagram Snapchat y otras redes sociales que no son tan comunes ya en generaciones como la nuestra son más visitadas por personas más jóvenes entonces a partir de esta situación como a lo mejor alguna petición o recomendación o no sé cuál sería el término correcto quizás a lo mejor sería adecuado poder andar un poquito más en las otras redes sociales porque al depender justamente de Facebook estamos como sesgando la atención y la difusión justo de los Derechos Humanos la mayoría de la población no saben ni siquiera de qué se trata los Derechos Humanos entonces si realmente queremos hacer cosas como por ejemplo en que la niñez y la adolescencia serían beneficiadas por todos los proyectos que ya están trabajando y demás considero que sería importante cambiar la perspectiva de difusión y comunicación porque pues a lo mejor bueno yo personalmente yo ya ni de chiste leo un periódico yo leo las noticias en redes sociales a partir de \*\*\*\* y demás y esa es una tendencia común en mi generación entonces las generaciones de abajo por estudios que se han hecho y demás en un segundo la imagen que están viendo no capta su atención bye y está difusión de información no debe durar más de 6 segundos entonces pues sí considero importante comentarles esto pues para tomarlo en cuenta en los proyectos que todos como consejo todos y todas perdón como consejo podamos llevar a cabo

Presidente: gracias Chema de hecho hoy justo nos entregaron un proyecto para de transformación pero seguramente lo estaremos compartiendo y tomamos nota y ojalá podamos tener una reunión también pronto Víctor como habíamos quedado para poder hacer un planteamiento y compartirlo y enriquecerlo aquí con la participación de todas y todos ustedes

Chema: gracias

Néstor: bien muchas gracias entonces previo ya al cierre de sesión recordarles si nos hacen el favor de acompañarnos a la develación de la placa para el nombre oficial que llevará el auditorio a partir de este momento y al final les haremos entrega de un presente del doctor Alfonso Hernández Barrón

### **Cierre de Sesión**

Néstor: Muchas gracias les informo que a las 18:39 horas damos por cerrada formalmente la presente sesión ordinaria gracias a todas y a todos